

Guayaquil, abril 6 del 2005

Señores  
Socios de la Compañía  
**INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA.**  
Ciudad.

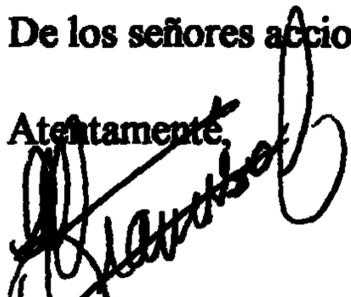
De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía Inmobiliaria Karma Cía. Ltda., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa ha tenido una utilidad de \$ 301,27, debido al poco movimiento, como se refleja claramente en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2004.

Estamos comenzando a incentivar alguna clase de negocio para la compañía, para así obtener mejores resultados en el presente año.

De los señores accionistas,

Atentamente,

  
**FELIX TRAVERSO CALDERON**  
GERENTE

